

BASES RELATO CUIDADOS EN 100 PALABRAS

- 1.- Podrán participar personas mayores de 18 años, con domicilio en San Miguel, Región Metropolitana de Santiago, Chile que sean cuidadoras de personas con discapacidad o dependencia, no remuneradas por ese servicio.
- 2.- La temática de los cuentos debe estar relacionada con “La Experiencia de Cuidados” de persona con discapacidad o dependencia moderada, severa o total
- 3.- Los cuentos **no pueden superar las 100 palabras**, sin contar con el título.
- 4.- Cada participante puede presentar hasta 5 cuentos, los cuales pueden enviar al formulario web <https://forms.office.com/r/HqX2nmwEnz> o presencial en el Departamento de Acción y Asistencia Social indicando los siguientes datos:
 - 4.1.- nombre, RUT/DNI o identificación legal, seudónimo, número telefónico, correo electrónico (si posee), y el texto en cien palabras.
- 5.- El plazo de recepción de cuentos en papel y digital son: desde el 14 de octubre hasta el 28 de octubre del 2024. Horario de recepción de los documentos en físico son de lunes a jueves de 09.00 a 13.00hrs y de 14:00 a 17:00hrs y viernes de 09.00 a 13.00hrs y de 14:00 a 16:00
- 6.- El jurado estará integrado por la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Fabiola Meneses (o a quien defina para esta gestión) y el Encargado de Departamento Social de DIDECO, Juan Pablo Labarca R. junto a los Trabajadores sociales ejecutores del programa de Atención a Personas en Situación de Discapacidad y Dependencia Jhonatan Orquera y Eugenio Medina.
- 7.-. No se devolverán los cuentos recibidos.
- 8.- Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia). Los cuentos no pueden ser plagios, es decir, copias en lo sustancial de obras ajenas, dándolas como propias. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.
- 9.- Los cuentos deben tener el carácter de inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo internet y redes sociales).
- 10.- Por la sola participación en el concurso el autor/a de un cuento confirma que no ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial para su creación o edición
- 11.- Por la sola participación en el concurso el autor/a acepta que su cuento, junto con su nombre, apellidos o seudónimo dan su consentimiento para ser incorporados en la edición de un libro con cuentos de La actividad.



Programa de Atención a Personas en Situación de Discapacidad y Dependencia
Departamento de Acción y Asistencia Social
Dirección de Desarrollo Comunitario DIIDECO

CARTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN ACTIVIDAD DE RELATO DE CUIDADOS EN 100 PALABRAS

Mediante presente documento, _____
(nombre), declaro conocer y aceptar las Bases de la actividad Relato de un cuidador/a en los
siguientes términos:

Compromisos que asumo como participante:

- Cumplir las bases de la convocatoria de manera íntegra.
- Asistir a la ceremonia de presentación, si la hubiere.
- Autorizar al equipo organizador a la publicación de mi obra, ya sea de manera física o digital, con mi nombre real o seudónimo, de manera individual y/o a través de un compilado de diversos cuentos que pudiesen incluir otros autores.
- Cumplir con la legislación pertinente y aplicable, sobre derecho de autor y propiedad intelectual. Al respecto, declaro: Soy autor de la obra original que he presentado a la actividad "Cuidado en 100 Palabras" Que estoy en conocimiento que la responsabilidad de inscribir, registrar o gestionar los derechos de autor sobre las mismas, recae de forma exclusiva en el autor de la misma.

Como participante, soy el único responsable de la autenticidad de la información entregada al momento de concursar, y en tal sentido libero de toda responsabilidad al equipo organizador, que pueda derivar de la participación en el presente concurso.

Nombre, Firma y RUT del Participante